

Maris Polymers®

FICHA DE SEGURIDAD

ECOPOXY FLOOR

VERSIÓN: 1

FECHA REVISIÓN: 11.11.2010

1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO Y LA EMPRESA

Nombre del producto: ECOPOXY FLOOR

Tipo de producto y uso: Imprimación epoxy bicomponente base agua.

Empresa:

MARIS POLYMERS SPAIN

P. I. MAS GALÍ - C/ PIRINEUS, 18

08503 GURB (BARCELONA)

ESPAÑA

E-Mail: maris@marispolymerspains.com

<http://www.marispolymerspains.com>

TEL: +30-938869481 FAX: +30-938869482

2.- COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN DE LOS COMPONENTES

Descripción química:

Mezcla de pigmentos, resinas y aditivos en disolventes orgánicos en medio acuoso.

Componentes peligrosos:

Sustancias que intervienen en porcentaje superior al límite de exención y presentan un peligro para la salud y/o para el medio ambiente, y/o con valor límite de exposición comunitario en el lugar de trabajo:

10 < 25% Aducto de epoxy-poliamina Xn: R22 / Xi: R41	EC NLP	Autoclasificado
< 2,5% 1-metoxi-2-propanol R10	EC 203-539-1 CAS 107-98-2	Index No. 603-064-00-3 ATP12

Para mayor información sobre componentes peligrosos, ver epígrafes 8, 11, 12 y 16

3.- IDENTIFICACIÓN DE NOCIVOS

Clasificación CE: Xi: R41

Efectos negativos: Riesgos de lesiones oculares graves

4.- PRIMEROS AUXILIOS

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes.

Inhalación:

Sacar al afectado de la zona contaminada y trasladarlo al aire libre. Si la respiración es irregular o se detiene, practicar la respiración artificial. Si está inconsciente, colocarlo en posición de recuperación apropiada. Mantenerlo cubierto con ropa de abrigo mientras se procura atención médica.

Maris Polymers®

Contacto con la piel:

Quitar la ropa contaminada. Lavar a fondo las zonas afectadas con abundante agua fría o templada o jabón neutro, o con otro producto adecuado para la limpieza de la piel. No emplear disolventes.

Contacto con los ojos:

Quitar las lentes de contacto. Lavar por irrigación los ojos con abundante agua limpia y fresca durante al menos 15 minutos, tirando hacia arriba los párpados, hasta que descienda la irritación. Solicitar de inmediato asistencia médica especializada.

Ingestión:

En caso de ingestión, acúdase inmediatamente al médico y muéstrele la etiqueta o el envase. No provocar el vómito, debido al riesgo de aspiración. Mantener al afectado en reposo.

5.- MEDIDAS DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS

No mantiene la combustión.

Medios de extinción

En caso de incendio en el entorno, están permitidos todos los agentes extintores.

Riesgos específicos:

Como consecuencia de la combustión o de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono, dióxido de carbono, óxidos de nitrógeno. La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.

Equipo de protección antiincendios:

Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas.

Otras recomendaciones:

Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio, pasen a desagües, alcantarillas o a cursos de agua.

6.- MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

Precauciones personales:

Evitar el contacto directo con el producto. Evitar respirar los vapores. El suelo puede volverse resbaladizo. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

Precauciones para la protección del medio ambiente:

Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales o subterráneas, así como del suelo. En caso de producirse grandes vertidos o si el producto contamina lagos, ríos o alcantarillas, informar a las autoridades competentes, según la legislación local.

Métodos de limpieza:

Recoger el vertido con materiales absorbentes (serrín, tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas, etc.). Evitar el empleo de disolventes. Guardar los restos en un contenedor cerrado. Para la posterior eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones del epígrafe 13.

7.- MANIPULACIÓN Y ALMACENAJE

Precauciones en la manipulación:

Cumplir con la legislación vigente sobre seguridad e higiene en el trabajo.

Recomendaciones generales:

Evitar todo tipo de derrame o fuga. No dejar los recipientes abiertos.

Recomendaciones para prevenir riesgos de incendio y explosión:

No aplicable.

Recomendaciones para prevenir riesgos toxicológicos:

No comer, beber ni fumar en las zonas de aplicación y secado. Después de la manipulación, lavar las manos con agua y jabón. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

Condiciones de almacenamiento:

Prohibir la entrada a personas no autorizadas. Mantener fuera del alcance de los niños. Para evitar derrames, los envases, una vez abiertos, se deberán volver a cerrar cuidadosamente y a colocar en posición vertical. Para mayor información, ver epígrafe 10.1.

Maris Polymers®

Clase de almacén: Según las disposiciones vigentes
Tiempo máximo de stock: 12 meses
Intervalo de temperaturas: min.: 5°C, máx. 40°C
Materias incompatibles:
Mantener alejado de agentes oxidantes y de materiales altamente alcalinos o ácidos fuertes.
Tipo de envase:
Según las disposiciones vigentes.
Cantidad límite, Directiva 96/82/CE 2003/105/CE (RD.1254/1999 RD.948/2005) (Seveso III):
Usos específicos:
No existen recomendaciones particulares para el uso de este producto distintas de las ya indicadas.

8.- CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN PERSONAL

Límites de exposición (VLA)	VLA-ED	VLA-EC	Año
INSHT 2007 (RD.3971997)	ppm mg/m ³	ppm mg/m ³	
1-metoxi-2-propanol	100	375 150 568	Vía dérmica 2003

VLA - Valor Límite Ambiental, ED - Exposición Diaria, EC - Exposición de Corta Duración
Los Valores LEP pueden consultarse en línea en la dirección: <http://mtas.es/insht/practice/vlas.htm>

Controles de exposición profesional, Directiva 89/686/CEE (RD.1407/1992):

Proveer una ventilación adecuada. Para ello, se debe realizar una buena ventilación local y se debe disponer de un buen sistema de extracción general. Si esas medidas no bastan para mantener la concentración de partículas y vapores por debajo de los límites de exposición durante el trabajo, deberá utilizarse un equipo respiratorio apropiado.

Protección del sistema respiratorio:

Evitar la inhalación de vapores.

Mascarilla:

No, a menos que haya probabilidad de exposición por encima del valor límite de exposición durante el trabajo. Mascarilla con filtros combinados adecuados para gases, vapores y partículas (EN141/EN143). Para obtener un nivel de protección adecuado, la clase de filtro se debe escoger en función del tipo y concentración de los agentes contaminantes presentes, de acuerdo con las especificaciones del fabricante de filtros. Los equipos de respiración con filtros no operan satisfactoriamente cuando el aire contiene concentraciones altas de vapor. Si el uso de mascarilla no es suficiente, cuando los operarios se encuentren dentro de la cabina de aplicación, estén aplicando o no, y la ventilación no sea suficiente para controlar continuamente la concentración de partículas y vapor de disolvente, se debe usar un equipo respiratorio con suministro de aire (EN 137) durante el proceso de aplicación, hasta que la concentración de partículas y vapor de disolvente estén por debajo de los límites de exposición.

Protección de los ojos y la cara:

Instalar fuentes oculares de emergencia en las proximidades de la zona de utilización.

Gafas:

Gafas de seguridad con protecciones laterales contra salpicaduras de líquidos (EN166).

Escudo facial: No

Protección de las manos y la piel:

El uso de cremas protectoras puede ayudar a proteger las áreas expuestas de la piel.

Guantes:

Guantes resistentes a los productos químicos (EN374). El tiempo de penetración de los guantes seleccionados debe ser superior al período de uso pretendido. Los guantes deben ser reemplazados inmediatamente si se observan indicios de degradación.

Botas: No

Delantal: No

Mono: Ropa adecuada de trabajo que evite el contacto con el producto

Controles de la exposición del medio ambiente:

Evitar cualquier vertido al medio ambiente. Evitar emisiones a la atmósfera.

Maris Polymers®

9.- PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

De acuerdo con las normativas de la UE

Forma:	Líquida
Color:	Varios
Olor:	Característico
Ph:	8,9 a 20°C
Temperatura de ebullición:	> 100. °C a 760 mmHg
Temperatura de inflamación:	Ininflamable
Presión de vapor:	17.5 mmHg a 20°C
Presión de vapor:	12.2 kPa a 50°C
Peso específico:	1.557 g/cc a 25°C
Solubilidad en agua:	Miscible
Viscosidad:	90. KU a 25°C
No volátiles:	61.5 % Peso
COV (suministro):	1.5 % Peso
COV (suministro):	23.6 g/l

10.- ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Condiciones que deben evitarse:

Estable bajo las condiciones recomendadas de almacenamiento y manipulación.

Calor: Mantener alejado de fuentes de calor.

Luz: Si es posible, evitar la incidencia directa de radiación solar.

Materias que deben evitarse:

Posible reacción peligrosa con agentes oxidantes, ácidos.

descomposición térmica:

Como consecuencia de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: óxidos de nitrógeno, óxidos de azufre.

11.- INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

No se dispone de datos toxicológicos experimentales del preparado como tal. La clasificación toxicológica de este preparado ha sido realizada mediante el método de cálculo convencional de la Directiva 1999/45/CE.

Efectos toxicológicos:

Puede irritar los ojos y la piel

Dosis y concentraciones letales: de componentes individuales:	DL50 Oral mg/Kg.	DL50 Cutánea mg/Kg.	CL50 Inhalación mg/m ³ .4horas
1-metoxi-2-propanol	5660. Rata	13000 Conejo	

12.- INFORMACIÓN ECOLÓGICA

No se dispone de datos ecotoxicológicos experimentales del preparado como tal. La clasificación ecotoxicológica de este preparado ha sido realizada mediante el método de cálculo convencional de la Directiva 1999/45/CE (RD.255/2003).

Ecotoxicidad: de componentes individuales:	CL50 mg/l.96 horas	CE50 mg/l.48 horas	CE50 mg/l.72 horas
1-metoxi-2-propanol	20800. Peces	23300. Dafnis	> 1000. Algas

Movilidad:

No disponible

Vertidos al suelo:

Evitar la penetración en el terreno

In accordance with EU directives

Maris Polymers®

Vertidos al agua:

No se debe permitir que el producto pase a desagües, alcantarillas ni cursos de agua.

Emisiones a la atmósfera:

Debido a la volatilidad, se pueden producir emisiones a la atmósfera durante la manipulación y uso. Evitar emisiones a la atmósfera.

COV (producto listo al uso*):

Es de aplicación la Directiva 2004/42/CE (RD.227/2006), relativa a la limitación de emisiones de compuestos orgánicos volátiles debidas al uso de disolventes orgánicos: PINTURAS Y BARNICES (definidos en la Directiva 2004/42/CE (RD.227/2006), Anexo I.1): Subcategoría de emisión j) Recubrimiento de dos componentes para suelos de cemento, en base acuosa. COV (producto listo al uso*) (Mezclar con un 20% de 549CATA CATALIZADOR EPOXI): 18.5 g/l* (COV máx. 140 g/l* a partir de 01.01.2007 y COV máx. 140 g/l* a partir del 01.01.2010).

COV (instalaciones industriales)

Si el producto se utiliza en una instalación industrial, se debe verificar si es de aplicación la Directiva 1999/13/CE (RD.117/2003), relativa a la limitación de emisiones de compuestos orgánicos volátiles debidas al uso de disolventes orgánicos en determinadas actividades industriales: Disolventes: 1.5% Peso, COV (suministro): 1.5% Peso, COV: 0.8 % C (expresado como carbono), Peso molecular (medio): 93.6, Número átomos C (medio): 4.3.

Persistencia y degradabilidad:

No disponible

Potencial de bioacumulación:

Debido a su elevada solubilidad en agua, no es de prever que este material se bioacumule.

Resultados de la valoración PBT:

No disponible.

Otros efectos negativos:

No disponible

13.- CONSIDERACIONES

Manipulación de residuos, Directiva 75/442/CEE 91/156/CE (Ley 10/1998):

Tomar todas las medidas que sean necesarias para evitar al máximo la producción de residuos. Analizar posibles métodos de revalorización o reciclado. No verter en desagües o en el medio ambiente. Eliminar en un punto autorizado de recogida de residuos. Los residuos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

Eliminación de envases vacíos, Directiva 94/62/CE (ley 11/1997 y RD.782/1998):

Envases vacíos y embalajes deben eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes.

Procedimientos de neutralización o destrucción del producto:

Vertedero oficialmente autorizado, de acuerdo con las reglamentaciones locales.

14.- INFORMACIÓN DEL TRANSPORTE

Transporte por carretera, Directiva 94/55/CE 2006/89/CE (ADR 2007):

Transporte por ferrocarril, Directiva 96/49/CE (RID 2007): Exento

Transporte por vía marítima (IMDG 33-06): Exento

Transporte por vía aérea (ICAO/IATA 2007): Exento

15.- INFORMACIÓN REGULADORA

Etiquetado CE: Xi

El producto está etiquetado como IRRITANTE según la Directiva 67/548/CEE 2004/73/CE (RD.363/1995 OM.PRE/1244/2006) y 1999/45/CE 2006/8/CE OM.PRE/164/2007)

Maris Polymers®

Frases R:

R41: Riesgo de lesiones oculares graves

Frases S:

S2: Mantengas fuera del alcance de los niños

S26: En caso de contacto con los ojos, lávense inmediata y abundantemente con agua y acúdase a un médico.

S37/39: Usar guantes adecuados y protección para los ojos.

S46: En caso de ingestión, acúdase inmediatamente al médico y muéstrela la Etiqueta o el envase.

S51: Usar únicamente en lugares bien ventilados.

Limitaciones a la comercialización y al uso, Directiva 76/769/CEE (RD.1406/1989):

No aplicable.

Otras legislaciones CE:

Es de aplicación la Directiva 2004/42/CE (RD.227/2006), relativa a la limitación de emisiones de compuestos orgánicos volátiles debidas al uso de disolventes orgánicos: Contiene COV máx. 19 g/l - El valor límite 2004/42/CE-IIA cat. j) para el producto listo al uso es COV máx. 140 g/l (2010).

Otras legislaciones:

No disponible.

16.- OTRA INFORMACIÓN

Texto de las Frases R referenciadas en los epígrafes 2 y 3:

R10 Inflamable. R22 Nocivo por ingestión. R41 Riesgo de lesiones oculares graves.

Legislaciones sobre Fichas de Datos Seguridad:

Ficha de Datos de Seguridad con el Anexo II del Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH).

Principales fuentes bibliográficas:

European Chemicals Bureau: Existing Chemicals, <http://ecb.jrc/existing-chemicals/>

Industrial Solvents Handbook, Ibert Mellan (Noyes Data Co., 1970).

Límites de exposición profesional para Agentes Químicos en España, (INSHT, 2007)

La información de esta ficha de seguridad, está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la UE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones vigentes. La información contenida en esta ficha de seguridad sólo significa una descripción de las exigencias de seguridad del preparado y no hay que considerarla como una garantía de sus propiedades.